

Boletín Empresarial Virtual



Edición N° 36
2026

CÁMARA DE COMERCIO DE PUNO PARTICIPA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA DE REFORESTACIÓN



La Cámara de Comercio y la Producción de Puno fue sede de una reunión de coordinación de la Mesa Técnica de Responsabilidad Ambiental de Puno, para organizar la jornada de reforestación Puno Verde, prevista para octubre en el cerro Azoguini. La actividad convocará a instituciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil.

El plan contempla la instalación de más de 7 mil plantones, principalmente de queñua, en los bloques 3 y 6 del cerro. La intervención busca recuperar áreas naturales y contribuir a la conservación del entorno.

La reforestación también se vincula con el desarrollo económico y productivo de Puno. La conservación de los recursos naturales ayuda a mantener las condiciones ambientales que sostienen las actividades productivas y favorecen el bienestar de la población.

Las jornadas de siembra se realizarán el 16 y 17 de octubre. Como parte de la planificación, se desarrollarán labores previas y se coordinará la participación de voluntarios e instituciones integrantes de la Mesa Técnica. También se han previsto acciones para el cuidado del área y el manejo adecuado de los residuos.

Puno Verde representa un esfuerzo conjunto

para recuperar el cerro Azoguini y promover prácticas de responsabilidad ambiental en la región.

La Cámara de Comercio y la Producción de Puno destaca la importancia del trabajo articulado entre instituciones, empresas y ciudadanía para impulsar iniciativas que contribuyan al desarrollo productivo, económico y sostenible de Puno. Asimismo, reafirma su compromiso de participar en acciones que favorezcan el bienestar y el desarrollo de la región.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.



MTC CONSERVA 327 KILÓMETROS DE VÍAS QUE CONECTAN PUNO Y CUSCO



Fotos: Imagen Institucional - CCPP

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante Provías, viene ejecutando trabajos de gestión y conservación por niveles de servicio en un corredor vial de 327 kilómetros que articula las regiones de Puno y Cusco. Las intervenciones se desarrollan en las rutas nacionales PE-3S y PE-38A, con el objetivo de preservar la infraestructura y mantener la transitabilidad y seguridad de los usuarios.

El corredor comprende siete tramos viales: Sicuani - La Raya, La Raya - Santa Rosa, Santa Rosa - Pucará, Pucará - Calapuja, Puno - Ilave, Ilave - Desaguadero e Ilave - Checca. Estas vías atraviesan las provincias de Canchis, Canas, Melgar, Lampa, Puno, El Collao y Chucuito, conectando diversas localidades del sur del país.

Los trabajos incluyen labores de conservación rutinaria y periódica, según las condiciones de cada tramo. Actualmente, se registra un avance aproximado de 9 kilómetros en las labores de conservación

periódica de la ruta PE-3S, mientras que las acciones de mantenimiento rutinario continúan a lo largo del corredor.

Las intervenciones buscan atender oportunamente el deterioro de la superficie de rodadura y otros componentes de la infraestructura vial. Asimismo, el servicio contempla atenciones especiales ante situaciones que puedan afectar la circulación y un monitoreo permanente de los niveles de servicio para identificar las necesidades de mantenimiento.

Este corredor cumple una función estratégica para la conexión entre Puno y Cusco y para el desplazamiento de personas y mercancías entre las localidades de ambas regiones. Entre los principales puntos articulados se encuentran Sicuani, Santa Rosa, Ayaviri, Pucará, Lampa, Calapuja, Puno, Ilave, Juli, Pomata, Zepita y Desaguadero.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

PUNO: INVERSIÓN DE MÁS DE S/13 MILLONES PERMITE CONSTRUIR 216 VIVIENDAS BIOCLIMÁTICAS



Fotos: AGROPERÚ INFORMA.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante el Programa Nacional de Vivienda Rural, culminó la construcción de 216 viviendas bioclimáticas Wasiymi en la región Puno, beneficiando aproximadamente a 1 280 personas de 200 familias en situación de vulnerabilidad frente a las bajas temperaturas.

Las viviendas se encuentran distribuidas en los distritos de Ilave, con 184 unidades, y Ácora, con 32, y demandaron una inversión superior a S/13 millones. Cada vivienda cuenta con un área de 44 m² y fue construida con ladrillo, incorporando características orientadas a mejorar la protección

de las familias frente a las heladas.

El diseño contempla un área tapón, espacio de transición entre el exterior y el interior que reduce el ingreso directo del aire frío. Asimismo, las viviendas cuentan con dos dormitorios, sala-comedor y un ambiente multifuncional, buscando mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias beneficiarias.

La ejecución de los proyectos se realizó mediante Núcleos Ejecutores conformados por los propios beneficiarios, mientras que los convenios contaron con comités de vigilancia integrados por representantes de la población, como mecanismo de seguimiento y transparencia durante la ejecución de las obras.

Proyección de inversión para 2026

En Puno, el Programa Nacional de Vivienda Rural tiene previsto construir 3 153 viviendas rurales durante 2026, con una inversión superior a S/178,7 millones. El programa proyecta beneficiar a más de 12 000 personas de la región, contribuyendo a mejorar las condiciones de vivienda de familias expuestas a las bajas temperaturas.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.



PROINVERSIÓN INICIA ESTUDIO PARA DETERMINAR LA DEMANDA DEL FUTURO PUERTO SECO DE SAN ROMÁN EN JULIACA



Foto: Revista Economía

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) inició la elaboración de un estudio especializado para determinar la demanda potencial de carga que tendría el futuro Puerto Seco de San Román, en Juliaca. El análisis permitirá conocer qué tipo de mercancías podrían movilizarse mediante esta plataforma logística y cuáles serían sus principales rutas de origen y destino.

El estudio, que será desarrollado en un plazo de hasta 60 días calendario, identificará las principales cadenas productivas vinculadas al proyecto y los corredores utilizados para el transporte de mercancías. Asimismo, evaluará las posibilidades de captar carga nacional e internacional, incluyendo aquella relacionada con el intercambio comercial con Bolivia y Brasil, además de proyectar diferentes escenarios de demanda.

Con los resultados, PROINVERSIÓN contará con información sobre los actuales flujos logísticos y un perfil de la demanda potencial. Estos elementos servirán para establecer las características que debería tener el proyecto y sustentar las siguientes etapas de estructuración y promoción, especialmente en aspectos relacionados con la capacidad y los servicios que requeriría la infraestructura.

El futuro Puerto Seco de San Román se proyecta sobre un terreno de 52 hectáreas en Juliaca y tendría como finalidad funcionar como una plataforma logística multimodal para facilitar el almacenamiento, consolidación de carga, inspección, control aduanero y distribución de mercancías. La iniciativa busca mejorar la conexión del sur del país con los puertos del Pacífico y los corredores comerciales hacia Bolivia y Brasil. La inversión preliminar estimada se encuentra entre US\$ 150 millones y US\$ 250 millones.

El estudio se desarrolla en el marco del convenio suscrito en febrero de 2026 entre PROINVERSIÓN, la Municipalidad Provincial de San Román y el Gobierno Regional de Puno. La municipalidad impulsa la iniciativa, mientras que el Gobierno Regional financia las actividades previstas y PROINVERSIÓN conduce su formulación, estructuración y promoción. De concretarse, el proyecto busca fortalecer el papel de Juliaca como centro de distribución y contribuir al desarrollo de las actividades logísticas y productivas del sur del país.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

SUELDO MÍNIMO SUBE A S/1.230 DESDE OCTUBRE Y LLEGARÁ A S/1.300 EN 2027

El Gobierno oficializó el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV) de S/1.130 a S/1.230, que rige desde el 1 de octubre. El aumento de S/100 corresponde al primer tramo del ajuste anunciado por el Ejecutivo, que contempla elevar posteriormente el sueldo mínimo hasta S/1.300 entre abril y mayo de 2027, con un segundo incremento de S/70.

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, defendió la medida y afirmó que no se trata de una decisión populista. Según explicó, el incremento responde a un acuerdo alcanzado en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), donde trabajadores y empleadores coincidieron en la necesidad de elevar la RMV, aunque continuaron las conversaciones sobre su aplicación.

Por su parte, el ministro de Economía, Elmer

Cuba, señaló que el incremento busca proteger el poder adquisitivo de los trabajadores frente al aumento del costo de vida. Asimismo, anunció un bono transitorio de S/100 por cada trabajador para las MYPE de entre 2 y 10 colaboradores, que sería entregado a fines de octubre y beneficiaría aproximadamente a 144 mil micro y pequeñas empresas y 300 mil trabajadores.

El Ejecutivo sostiene que el aumento se sustenta en la evolución favorable del mercado laboral, las expectativas de contratación empresarial y la necesidad de evitar que los salarios pierdan poder adquisitivo. Además, el Gobierno plantea medidas para apoyar la formalización de las MYPE, para lo cual el premier Luis Galarreta pidió al Congreso acelerar la aprobación de las facultades legislativas solicitadas.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP



Foto: Latina Noticias



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 010-2025-GRP-CRP

DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL:

La promoción del ecoturismo responsable en el zoológico de chinchillas ubicado en la provincia de Lampa, con el fin de generar ingresos económicos sostenibles y contribuir a la conservación de esta especie.



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 011-2025-GRP-CRP

DECLARAR, de preferente interés regional el reconocimiento del Lago Titicaca y sus afluentes como sujeto de derecho, con personalidad jurídica propia, garantizando su protección integral para la preservación de su equilibrio ecológico, biodiversidad y valores culturales, sociales y espirituales de los pueblos indígenas circundantes, comunidades locales y organizaciones vinculadas a su gestión y conservación en la región Puno.



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 012-2025-GRP-CRP

DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO REGIONAL:

La artesanía tradicional del departamento de Puno, por constituir patrimonio regional de las comunidades aymaras, quechuas y mestizas, estableciendo medidas para su protección, promoción y vinculación con el turismo sostenible.



Resolución Ministerial

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 0255-2025-JUS

Fecha de publicación: 18/07/2025

Modifican la R.M. N° 0140-2025-JUS que creó el Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en el Código Penal y/o normas conexas en la materia

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2420460-1>



Resolución Directoral

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano

N° 000015-2025-INACAL/DN

Fecha de publicación: 18/07/2025

Aprueban Normas Técnicas Peruanas y textos afines sobre leche y productos lácteos, explosivos y materiales relacionados de uso civil, cementos y otros

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2419532-1>





¿QUIERES EXPORTAR?

**OBTÉN TU
CERTIFICADO DE ORIGEN**

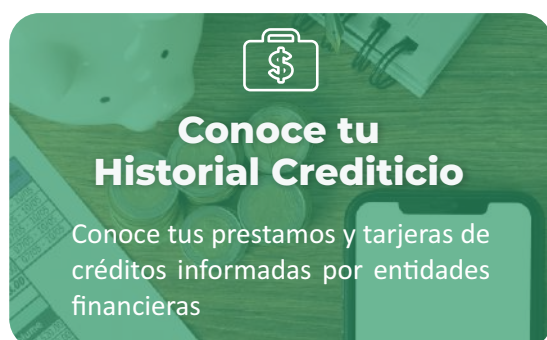
TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE EMITEN

- ➔ Formato A
- ➔ Formato ALADI
- ➔ Formato ALADI - Chile
- ➔ Formato Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)

Contactos:

- ☎ 951 056385
- ✉ c.origen@camarapuno.org
- 📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en: 





**Conoce tu
Historial Crediticio**

Conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras





**Regularización
de protestos**

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera





**Expedición
de formatos A y B**

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo





**Registro de
Protestos y Moras**

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron

CENTRO DE ARBITRAJE

Cámara de Comercio y la Producción de Puno



16 años garantizando arbitrajes con transparencia, honestidad y eficiencia.

Clausula Arbitral Modelo

Si vendes al Estado consigna la siguiente
Cláusula Arbitral en tus Contratos

"Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional".



Ya Somos parte del REGAJU



Acreditados para administrar
procesos de mayor envergadura

Materias Arbitrales

Materias en Contrataciones con el Estado:

- ☒ Resolución de Contrato
- ☒ Nulidad de contrato
- ☒ Ampliación de plazo contractual
- ☒ Recepción y Conformidad de la prestación
- ☒ Valorización o metrados
- ☒ Liquidación del contrato
- ☒ Otros

Materias en Derecho Civil:

- ☒ Todas las controversias que contenga pretensiones disponibles

Nuestras Certificaciones

- ☒ ISO 9001:2015
- ☒ ISO/IEC 27001:2022
- ☒ ISO/IEC 27001:2022

Haz clic aquí para visitar
nuestra página web



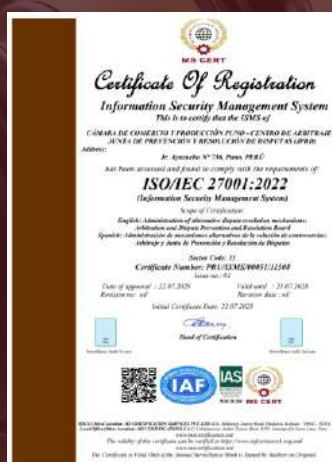
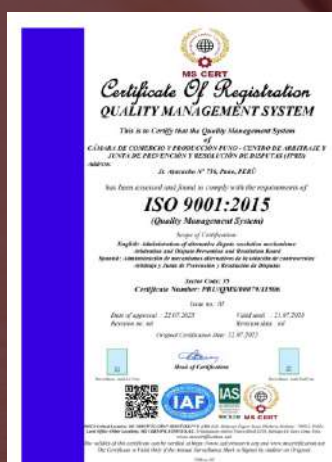
Contactanos:

(051) 600756 - 993813847

arbitraje@camarapuno.org

Jr. Ayacucho 736 - Puno

CERTIFICADO CON ISO



JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Cámara de Comercio y la Producción de Puno



Clausula Modelo

- Las partes acuerdan que las controversias que surjan con relación a la ejecución de la obra objeto del presente Contrato o como resultado de ella serán sometidas, en primer lugar, a la Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD) de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, bajo la Ley de Contrataciones del Estado (el Reglamento).
- La JPRD estará compuesta de [uno/tres] miembro(s) nombrado(s), de la lista de adjudicadores del Centro.
- La organización y administración de la JPRD estará a cargo de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, y de conformidad con las disposiciones de su Reglamento, que las partes declaran conocer y aceptar en su integridad.
- La decisión de la JPRD es de inmediato y obligatorio cumplimiento por las partes. Si una de las partes no acata una decisión emitida por la JPRD, facultará a la parte afectada a recurrir a los remedios contractuales pertinentes, para someter la controversia a arbitraje, de acuerdo con el Reglamento. Del mismo modo, en caso, alguna de las partes no esté de acuerdo con la decisión emitida por la JPRD, podrá someter la controversia a arbitraje, de acuerdo con el Reglamento.

✓ Funciones de la JPRD

- ✓ Emitir decisiones vinculantes respecto a las controversias.
- ✓ Absolver consultas a nivel contractual y/o técnico, previa consulta al supervisor y/o proyectista.
- ✓ Efectuar visitas periódicas a la obra en ejecución.
- ✓ Prevenir controversias y privilegiar el desarrollo del proyecto.
- ✓ Otras que se establezcan en el contrato o directiva del OSCE.

🏆 Nuestras Certificaciones

- ✓ ISO 9001:2015
- ✓ ISO/IEC 27001:2022
- ✓ ISO/IEC 27001:2022



Haz clic aquí para visitar
nuestra página web



Ya Somos parte del REGAJU

Contactanos:

☎ (051) 600756 - 993813847

📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

RESUELVE TUS CONFLICTOS DE MANERA RÁPIDA Y ECONÓMICA

Materias Conciliables



Centro de Conciliación

1 Familia

- Pensión de alimentos
- Tenencia
- Régimen de Visitas
- Gastos de embarazo
- Otros

2 Civil

- Desalojo
- Obligaciones de dar suma de dinero
- Derecho de Propiedad
- Otros

3 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Liquidación de contrato
- Penalidades
- Pagos

Haz clic aquí para visitar nuestra página web





CASA ANDINA
HOTELES

- ☎ 051-363992
- 🌐 www.casa-andina.com
- 📍 Av. Sesquicentenario N°1970 Huaje- Puno



- ☎ 051-368238
- 🌐 www.hotelqalasaya.com
- 📍 Jr Grau N°240 -Puno

MOJSA

- ☎ 051-363182 / 992 497939
- 🌐 www.moj sarestante.com
- 📍 Jr. Lima N°635, 2do piso, Plaza de Armas- Puno



- ☎ 051-364574
- 🌐 www.royalinnhoteles.com
- 📍 Jr. Ayacucho N°438- Puno



- ☎ 051-353112
- 🌐 www.amarutours.com
- 📍 Jr. Tarapaca N°260 Of.103- Puno



- ☎ (051) 352596
- 🌐 www.casagrill.com
- 📍 Jirón moquegua 318 Puno, Puno, Peru



- ☎ 051-366172
- 🌐 www.qelqatani.com
- 📍 Jr. Tarapaca N°355- Puno



- ☎ 951751814
- 🌐 www.casonaplazahoteles.com
- 📍 Jr. Puno N°280- Puno



- ☎ 944764142
- 🌐 izianith.far@gmail.com
- 📍 Jr. Puno N°222



- ☎ 051-367780
- 🌐 www.libertador.com.pe
- 📍 Isla Esteves S/N- Puno



- ☎ Av. Chulluni N° 195 - Puno
- ☎ 51-365526 / 956155951
- 📍 reservas@laketiti.com
- 📍 repcion@laketiti.com



- ☎ 051-363621
- 🌐 www.negolatina.com
- 📍 Jr. Tacna N°147- Puno
- 📍 Av. Floral N°940



- ☎ 051-364114
- 🌐 www.sonesta.com/es/pe/puno
- 📍 Sesquicentenario N°610 - Puno



- ☎ 051-600240
- 🌐 www.cajarurallosandes.com
- 📍 Jr. Junín 129- Puno



- ☎ 915335483
- 🌐 www.ricospan.com.pe
- 📍 Jr. Moquegua N° 326 - Puno
- 📍 Av. Laykakota N° 171 - Puno
- 📍 Jr. Arequipa N° 332 - Puno

Nuestros Socios



☎ 051-352515
 🌐 JR.Lima 328
 📍 <https://edgaradventures.com>



☎ 051-363423
 🌐 Av. Simón Bolívar N°1273
 - Puno



☎ 051-353458
 🌐 www.construcsurperu.com
 📍 Av. El Sol N°1229



☎ 051-353375
 🌐 Av. Sesquicentenario N°669-
 Puno



☎ (51-1) 626-4000
 🌐 <https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



INCAMOTORS

☎ 993078679
 🌐 www.incamotors.com.pe
 📍 Panamericana Sur Km 460- Puno



☎ 051-353968
 🌐 www.dasur.com.pe
 📍 Av. El Sol N°652- Puno



☎ 953703703
 🌐 ccfenix@yahoo.com
 📍 Jr. Puno N°1001- Puno



☎ 051-368637
 🌐 Av. El Sol N°120- Puno
 📍 www.mibanco.com.pe



☎ 989211465
 🌐 www.piscisperu.com.pe



☎ 051-351351/352624
 🌐 www.bcrp.gob.pe
 📍 Jr. Lima N°605- Puno



☎ 051-369654
 🌐 www.cajaarequipa.pe
 📍 Jr. Arequipa 385- Puno



☎ +51 957 856 534
 🌐 <https://intical.com.pe/empresa/>
 📍 CAR.JULIACA-PUNO KM. 11
 HACIENDA YUNGURA PUNO -
 SAN ROMAN - CARACOTO



☎ 051- 352951
 🌐 www.bbva.pe
 📍 Jr. Lima 400- 411- Puno



☎ 946922891
 🌐 <https://www.viabcp.com/>
 📍 Jr. Lima 510, Puno 21001

Backus

Unidos por un Perú mejor

- ☎ 051- 36-42691
- 🌐 <https://www.backus.pe/>
- 📍 Jr. Cajamarca N°330 - Puno

CORAQUA

- ☎ 915 150 604
- 🌐 coraqua-peru.com
- 📍 Chichillapi , Puno, Peru

San Gabán

- ☎ 051-364401
- 🌐 www.sangaban.com.pe
- 📍 Av. Floral N°245- Puno

NizumiSushi

- ☎ 937377991
- 🌐 www.nizumi.com.pe
- 📍 Jr. Lima 539 2do piso, Puno, Perú

Electro Puno S.A.A.
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad

- ☎ 051- 366066
- 🌐 www.electropuno.com.pe
- 📍 Jr. Mariano H. Cornejo N°160- Puno

Aeropuertos Andinos del Perú

- ☎ (51) 1 640 7230
- 🌐 <https://www.aap.com.pe/sedes/jul>
- 📍 GRHV+Q8X, Juliaca

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA PRESCOTT
"Educación Integral para la Excelencia Humana"

- ☎ 051-352515
- 🌐 www.prescottpuno.edu.pe
- 📍 Urb. San Vicente de Pául L 28-29 (Clínica Puno)

Notaria CENTENO ZAVALA

- ☎ 051- 36-42691
- 🌐 www.notariacentenozavala.com.p
- 📍 Jr. Cajamarca N°330 - Puno

EPS Emsa Puno S.A.

- ☎ 051-364051
- 🌐 <https://www.gob.pe/emsapuno>
- 📍 Av. La torre N°573-Puno

Modatex Titikaka
Mamas andinas tejando historias

- ☎ +51 971430944
- 🌐 modatexperu.com
- 📍 Puno - Perú

Grupo Marti
Consultor tributario

- ☎ 958 324 036
- 🌐 marticontadores.com
- 📍 Jr. Arequipa 133, Puno, Peru

NOTARIA PONZE CUBA

- ☎ 051-369753/ 936455229
- 🌐 www.notariaponzecuba.com
- 📍 Jr. Lima N°768- Puno

La Casona
RESTAURANT

- ☎ 951 608 671
- 🌐 info@lacasona-restaurant.com
- 🌐 lacasona-restaurant.com
- 📍 Av. Santuarino Cancharani 509 Barrio Ricardo Palma, Puno.

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES TRANSPORTES PERU - BOLIVIA S.R.L.

- ☎ 051-355685/365522
- 🌐 reitrans@speedy.com.pe
- 📍 Jr. Progreso N°117 Frente a la IEP Porteoño

MINSUR

- ☎ (01) 2158330
- 🌐 minsur.com
- 📍 Bernini 149, San Borja, Lima, Perú

Nuestros Socios



☎ 957908497
🌐 <https://www.facebook.com/Oocomani>
📍 JR. CAJAMARCA #619 OFICINA 2



☎ 968 786 364
🌐
📍 Jr. Calixto Aréstegui 433



☎ +51 940511616
🌐 <https://titicacaperu.com>
📍 Jr. Deustua, 568 - Stand 5.
Puno, Perú



LAS BALSAS
SERVICIOS RECEPTIVOS

☎ +51 51351394 - 951622891
🌐 <https://balsastours.com>
📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.



Albora
AGUA MINERAL DE MANANTIAL
— MISTICAMENTE ALCALINA —

☎ +51 944 442 315
🌐 <https://albora.pe>
📍 Manantial de Pasiri,
Juli, Chucuito, Puno



Boletín Empresarial Virtual

● Edición 36 - 2026

Elaborado por:

● Imagen Institucional - CCPP



CÁMARA DE COMERCIO
Y LA PRODUCCIÓN
DE PUNO



(051) 600756 / (051) 600754



Jr. Ayacucho 736 - Puno



ccpp@camarapuno.org